

INFORME DEL ADMINISTRADOR

A los Señores Accionistas de MERCANTIL DE FRUTAS TROPICALES MERCANFRUT S.A.

De conformidad con lo que dispone el Art. 124 de la Ley de Compañías, pongo en consideración mi informe de labores por el ejercicio económico por el Ejercicio terminado en Diciembre 31 del 2.011

La Compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas y las decisiones tomadas no han tenido incidencia mayores en las actividades de la Compañía.

A continuación detallo la situación Financiera al cierre del ejercicio económico del año 2.011, de acuerdo a los Estados Financieros entregados, haciendo notar que la Empresa ha desarrollado sus operaciones en forma normal, habiéndose cumplido con las metas propuestas.

Muy Atentamente



JONATHAN DANIEL MUESES GOMEZ

GERENTE GENERAL

